Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2642

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2022 – "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD".- PLURIANUAL.- ID N° 419.844.-

Asunción, 29 de noviembre de 2022.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2022 – "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD".- PLURIANUAL.- ID N° 419.844, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DLIC - DOC N° 2084/2022, el Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones eleva a consideración los antecedentes administrativos relacionados al Informe de Evaluación de Ofertas del llamado, a los efectos de solicitar la adjudicación del proceso.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el ABG. VICENTE PEREZ, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, la LIC. GLADYS SALINAS, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, y el SR. LUIS MARIA BENITEZ, representante de la Dirección General de Control de Profesiones, Establecimientos y Tecnología de Salud, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 2 de noviembre de 2022 y de culminación 24 de noviembre de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, se encuentra agregado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, del cual se desprende entre otras cosas "*RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA: en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 " DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y los Artículos 59 al 63 del Decreto reglamentario N° 2992/19, y en virtud a que la empresa oferente cumple con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, el comité de Evaluación de ofertas, sugiere y recomienda la adjudicación a las empresas PURO LIMPIO S.A., CONSERMAR DE MARIELA MOLAS.-*

Que, de las constancias remitidas para el análisis, se visualiza que el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) se encuentra en trámite.

.../ //

Lic. Mónica Ayala Sanabria
Unidad de Gestión de Compras
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

IB

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2647

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2022 – "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD".- PLURIANUAL.- ID N° 419.844.-

Asunción, 29 de noviembre de 2022.

Que, en base a lo observado en el expediente, especialmente el informe de evaluación de ofertas y de acuerdo a lo expuesto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, a los efectos de que la Directora General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado suscriba la Resolución Adjudicando la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2022 – "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD".- PLURIANUAL.- ID N° 419.844.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 1006/2022, de fecha 28 de noviembre de 2022, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia. -

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 070, de fecha 14 de febrero de 2021, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

R E S U E L V E:

Artículo 1° ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2022 – "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD".- PLURIANUAL.- ID N° 419.844, conforme al siguiente cuadro:

EMPRESA	ITEM	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
PURO LIMPIO S.A.	1	GS. 13.450.000	GS. 242.100.000
CONSERMAR de Mariela Molas	2	GS. 900.000	GS. 10.800.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO:			GS. 252.900.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES, DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES, NOVECIENTOS MIL.			

Lic. Mónica Ayala Santos
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

lB

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 2642

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2022 – "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD".- PLURIANUAL.- ID N° 419.844.-

Asunción, 29 de noviembre de 2022.

Hoja 3 de 3.-

Artículo 2º Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.

Artículo 3º DISPONER que la Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnología de Salud, sea la encargada de la administración de los Contratos, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, y de la vigencia de la póliza respectiva.

Artículo 4º ESTABLECER que el Contrato se suscriba por el Titular de la Dirección General de Control de Profesionales, Establecimientos y Tecnología de Salud.

Artículo 5º La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022. El saldo correspondiente, se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el ejercicio Fiscal 2023-2024.-

Artículo 6º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP /BS - DOC
FECHA: 29 NOV. 2022 HORA: 10:12
N° 165410/22 FIRMA:

Lic. Mónica
Unidad
Dirección
Salud Pública y Bienestar Social
Administración y Finanzas
Documental
Jefa

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

IB

PROCESO:	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2022 - "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD".- PLURIANUAL.- ID N° 419.844
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	165410/22.

DICTAMEN DOC N° 1006/2022

Asunción, 28 de noviembre de 2022.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. **ANTECEDENTES**

   a) Formulario de Verificación de fecha 5 de octubre de 2022.

   b) Memorándum DLIC/DOC N° 2084/2022.

   c) Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de fecha 24 de noviembre de 2022.

   d) Pliego de Bases y Condiciones LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2022 - "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD".- PLURIANUAL.- ID N° 419.844.

2. **NORMATIVA APLICABLE**

   a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su modificatoria.

   b) Decreto N° 2992 del 09 de diciembre de 2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS-" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007".

   c) Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES".

   d) Resolución DNCP N° 5695/19 del 30 de diciembre de 2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS", dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3. **ANÁLISIS**

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2022 - "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD".- PLURIANUAL.- ID N° 419.844
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	165410/22.

DICTAMEN DOC N° 1006/2022

dependencias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

Que, por Memorando DLIC - DOC N° 2084/2022, el Departamento de Licitaciones de la Dirección Operativa de Contrataciones eleva a consideración los antecedentes administrativos relacionados al Informe de Evaluación de Ofertas del llamado, a los efectos de solicitar la adjudicación del proceso.

Que, el Comité de Evaluación conformado por el ABG. VICENTE PEREZ, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, la LIC. GLADYS SALINAS, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, y el SR. LUIS MARIA BENITEZ, representante de la Dirección General de Control de Profesiones, Establecimientos y Tecnología de Salud, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 2 de noviembre de 2022 y de culminación 24 de noviembre de 2022, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, se encuentra agregado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS, del cual se desprende entre otras cosas "RECOMENDACIÓN DE LA COMISION EVALUADORA: en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 " DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y los Artículos 59 al 63 del Decreto reglamentario N° 2992/19, y en virtud a que la empresa oferente cumple con los requerimientos económicos, técnicos y con las especificaciones técnicas establecidas, el comité de Evaluación de ofertas, sugiere y recomienda la adjudicación a las empresas PURO LIMPIO S.A., CONSERMAR DE MARIELA MOLAS.

EMPRESA	ITEM	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO)
PURO LIMPIO S.A.	1	GS. 13.450.000	GS. 242.100.000
CONSERMAR de Mariela Molas	2	GS. 900.000	GS. 10.800.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO:			GS. 252.900.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO: GUARANIES, DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES, NOVECIENTOS MIL.			

Que, de las constancias remitidas para el análisis, se visualiza que el correspondiente Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) se encuentra en trámite.

Que, en base a lo observado en el expediente, especialmente el informe de evaluación de ofertas y de acuerdo a lo expuesto, el criterio es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, a los efectos de que la Directora General de Administración y Finanzas de esta Cartera de Estado suscriba la Resolución Adjudicando la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2022

Abogado Isaac Barrios
Mat. C.S.J. N° 30.08

C.P. Rafaela González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2022 – "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD".- PLURIANUAL.- ID N° 419.844
ASUNTO:	ADJUDICACION.
EXP.:	165410/22.

DICTAMEN DOC N° 1006/2022

– "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD".- PLURIANUAL.- ID N° 419.844.

Que, por Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: *"Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC".*

Que, finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que corresponden al destinatario de las mismas.

4. **CONCLUSIÓN.**

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Autoridad Competente de la Institución, la suscripción del proyecto de Resolución para la adjudicación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 37/2022 – "SERVICIO DE LIMPIEZA Y FUMIGACIÓN PARA DIRECCIÓN DE CONTROL DE PROFESIONES, ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGÍA DE LA SALUD".- PLURIANUAL.- ID N° 419.844.

ES NUESTRO DICTAMEN.

Arturo M. Aguilera
Abogado
Mat. C.S.J. N° 30.987

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP BS - DOC
FECHA: 28 NOV. 2022 HORA: 18:10
165410/22 FIRMA: